

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة 23 ربيع الاول 1330

AÑO XI

Oficina y Tallero: Reina Victoria, frente al Casino Español

MELILLA Jueves 11 de Abril de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8168

## EN CABO DE AGUA

### MANEJOS EXTRAÑOS

En la región oriental de Quebdana, en esa kábila que siempre fué tan adicta á España, viene notándose desde hace algún tiempo la influencia de subditos extranjeros, que tratan de enajenarnos simpatías y de algo más, que no es posible pasar en silencio. Como lo que ocurre es ya del dominio público en aquella zona, no creemos pecar de indiscretos divulgando lo que debe ser conocido. Aparte que la prudencia tiene sus naturales y convenientes límites.

La fracción de los Beni-Kiaten ha vendido á un súbdito francés todo su territorio, recibiendo por ello una suma que no hace al caso, pues lo interesante es conocer el hecho. Esa venta no es válida, ni puede serlo por razones que veremos.

Los Beni-Kiaten ocupan una extensa zona que rodea á los Ulad-el-Hach, desde el Muluya hasta la costa Norte de Cabo de Agua. Para dirigirse desde este punto á las fracciones de Berkenen ó de Ulad-Daud, es preciso atravesar Beni-Kiaten. Estos fueron siempre los menos afectos, hasta el punto de que en su territorio tuvieron lugar las operaciones de la columna Larrea en 1909.

¿Qué ha motivado el disgusto de los Beni-Kiaten y la facilidad para vender sus tierras á compradores no españoles, contrariamente á lo que sucede con los demás quebdanías?

Haga mos un poco de historia. El verano de 1910 surgió un pleito entre los Ulad-Daud y los Beni-Kiaten, que se disputaban los terrenos del «Garma» en la orilla izquierda del Muluya, diez kilómetros al Sur de Cabo de Agua. Alegaba derecho sobre ellos el Chief de Ulad-Daud, marabó de Sidi-Liamani, contra el mokaden U'Driss de Beni-Kiaten.

Pasó el asunto á la oficina indígena de Cabo de Agua y después de muchas diligencias encaminadas al esclarecimiento del litigio, de conceder cuantos plazos pidieron los Beni-Kiaten para la presentación de pruebas, y de deponer numerosos testigos, fué el pleito fallado á favor de los Ulad-Daud, que resultaban ser los legítimos propietarios del «Garma».

Tan evidentes eran los derechos de éstos, que en una reunión de notables quebdanías, á la que concurrieron cuarenta y siete, sólo cinco de ellos se mostraron contrarios á los Chorf de Ulad-Daud.

Los Beni-Kiaten recurrieron en alzada á la Oficina Central de Melilla, ampliándose con tal motivo la información que vino á justificar el derecho de los Ulad-Daud, y en su virtud fué confirmada el fallo y se procedió á la delimitación de las dos fracciones. Ocurrió esto en Octubre próximo pasado.

Los jefes de Beni-Kiaten, que parecían moverse á impulsos de presiones exteriores, pasaron á la derecha del Muluya, recurriendo ante las autoridades de Uxda del fallo español. Sin duda no han debido ser escuchados allí, cuando hace dos ó tres días que regresaron á sus hogares.

En el pleito entre los Ulad-Daud y los Beni-Kiaten sólo pueden intervenir las autoridades españolas, por hallarse los terrenos en litigio dentro de la zona de influencia española. Pero queda el segundo punto: el de la venta, contra la cual reclama el súbdito español D. Antonio Saena, exhibiendo derechos anteriores, perfectamente legales, sobre esos terrenos, de los que no podían disponer libremente los Beni-Kiaten.

De poco tiempo á esta parte, se nota en la región de Cabo de Agua una intensa labor de agentes extranjeros, que compran terrenos á espaldas de las autoridades que deben intervenir y autorizar las ventas con arreglo á costumbre estatuida.

No suponemos, ni es lógico hacerlo, se trate de otra cosa que de especuladores, obrando por propia cuenta. Pero bueno es, como al principio decimos, que salgan á luz tan extraños manejos y que vivamos prevenidos, para evitar ingerencias inadmisibles ó dificultadas de cierto orden, en territorios sometidos á nuestra única y legítima influencia.

## REPARTIDORES FORMALES

SE NECESITAN

Infántes pequeños.

Preferible hombres.

## INFORMACIÓN ÁRABE

برنسا ومراكش

لقد حار معلوما لدى العامة البراهذات والتعهدات والامتيازات التي نالتها دولة برنسا من السلطان مولاي عبد الكريط والكفوف التي لها والتي اقترت بها لاجل وضع الكفاية مستثنيا بذلك الكفوف المختصة بالدين ومعاملة الاملاك وكلها يتعلق به وما اخصوف التجاية واعالية والسياسة والعسكرية والشرعية بتكون تحت مرافقة ام باكري تحت سلطة برنسا (كذا) وان اكاكم العام واكايب التي سوب تسيه برنسا يكون في استقبال السلطان الاحيل لمراكش وذلك لان مولاي عبد الكريط وسب جارتنا وحديثنا كله هذه الكفوف وهي تههدت تويده في مرشه وتحتبط بين يديه الساطة الدينية مع اكرام الجوايد والعفايد الدينية وانها ترد عنه الاخطار التي يمكن ان تحتبط بشخصه ام تههدت مرشه وكذلك تههدت بتثبيت الامن والراحة والسكينة في كل الايالات وكذلك انها تقوم بكافة هذه التعهدات امام خبايا ام وزمت عرشه يتيبين من كل هذه ان ساطة جلا لته ساطة جلانته ساطة بحالية لا تبر وان كل ما يمضي عليه لليعمل به مع ان في المعاهدة يقال ان كل الارام والشرايع المعصاة والبرهجة من باناب الكمايب الابرسي يعمل بها ولكن في غيره يقال ان الكمايب ام اكاكم العام الكف في انما فرره السلطان ام العمل به اذا نجد ذلك موافقا ومن هذا يتضح ان سلطته بحالية محصاة

ان فرنسا مع عليها بانها سوب تلاقى حدودات عند وضع حمايتها على الرجوب ولذلك في البند الثاني فررت باه بموجب انها منها ومع ملم سابق الى المنعز ان يحجب لها بان تشغل عساكر صا البراكر التي قراما موافقة ولازمة لا جل تقيت الامن مع حفاها على اشغال كل النقط براو يصبر اذا رأت من الضرورة ومن كل بفرز امعاهدة الابرسيه اعبر ا كشيه نجهل ايا هو البند الذي يحتفظ به على حفوف اصابيا وان ما اشارت اليه الجوايد الابرسيه ينه ان فرنسا قد اوجدت لنا مملكة استهارية من كرمها وواجب علينا شكرها وان لم نزال ما نناد نظرا بلحروف التي انا ومن الاعمال التي اقدمنا عليها انها بالصادقة والايلاوب الكاين ونايئنه يكه ييف ذلك ولكن



D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA

## Manuela Vargas Sánchez

Viuda de Batiste

Falleció el día 30 de Marzo de 1912

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, Jueves 11 de Abril, de 7 á 12, en la Capilla de las Madres del Buen Consejo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hija, Doña María Batiste Vargas; hijo político Don Luis Garrido Prieto; hermanos D. Manuel, Doña Juana y Doña Carmen; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan á tan piadoso acto, por lo que vivirán reconocidos.

ومع كل هذا لا نزل جارتنا تشك من وفرتنا واستعدادنا بالاحتياط على حقو فذا مع حفظ الامن والراحة في منطقة نبرذنا كما اننا لانالي دلي الامور الصعاب كما تكون الجوايد لنا واغبرنا وقد اشاع البعض انه لا يمكن جارتنا السكوت من اعدائنا اذ هي الكماية بلا حول ولا فرنسا سوب تجبر على حجات التا يس باحوب من ذهب تارتيه قبالين مارسو واحيانا ترض املها بالماسى ايا لت الكفرب بينما حفرنا صمى معروبة وحققا الاهلي هو حف الجوار

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

## Un gran pianista

**Adolfo Berschko**  
Ayer nos vimos sorprendidos, agradables, con la vida de este joven y genial virtuoso del piano, discípulo del insigne Sañer, y que ha venido á Melilla, atraído por la curiosidad que hoy ofrece al mundo esta interesante Plaza.

El gran concertista, se dejará oír, probablemente, del culto público de Melilla. Es austríaco, ha sido aplaudidísimo en todas las capitales de Europa y América; y recordamos sus recientes, y ruidosos éxitos, obtenidos en Madrid, en donde fué agasajado por la familia Real, honrándole S. M. el Rey con el título de Caballero de la orden de Isabel la Católica.

Sea bienvenido el gran maestro del piano, le agradecemos mucho su visita y le deseamos una grata estancia entre nosotros.

## DE INTERÉS LOCAL

Por la Junta de Arbitros se interesan del Coronel del Regimiento Infantería de Africa núm. 68, datos acerca del mozo Enrique Guerrero Guerrero.

—Al Juez municipal se interesan datos acerca del mozo Joaquín Ruiz García.

—Ha sido concedida una extensión de terreno en la carretera de Triana, á D. Manuel Fernández Cano.

—Se concede permiso al naisano don Jaime Buscail, para extraer tierras con destino á un rancho de solar, en el barrio del Tesorillo.

—La Junta de Arbitros interesa de D. Francisco Aparicio, que manifieste si el terreno que solicita en la Batería J, lo quiere para edificar.

—Al jefe de Policía se ordena imponga 15 días de suspensión de sueldo al cabo y suplente de sereno Antonio Pedraza y Manuel Lozano.

—Se desestima una petición de Nicolás Mendez, solicitando construir una barraca en las Cuevas de San Francisco.

—Al Inspector de E.uelis se pasa para informe un oficio suscrito por el maestro D. Tomás L. de la Cove.

## Notas de la Campaña

EN EL MONTE AFRÁ

### Un moro herido

En las últimas horas de la madrugada de ayer, se hallaban varios indígenas apurando sendos vasos de té en una barraca próxima al monte Afrá.

Algunos de los que bebían, toman parte en los trabajos que en dicho lugar realiza la Compañía francesa de Minas.

De pronto, un disparo hecho desde el exterior, fué á herir á uno de los kabileños que se hallaba en la barraca.

Se produjo la alarma consiguiente, é la que puso término la llegada de la policía indígena.

De las manifestaciones hechas por algunos moros, el autor del disparo no fué otro que el guarda indígena del monte Afrá, el cual fué detenido y conducido á Nador á disposición de la autoridad correspondiente.

El herido recibió asistencia facultativa en la enfermería del vecino poblado.

La guardia civil de qué puesto, se ha incautado de dos fusiles Mauser, uno de los cuales tenía las huellas de haber sido disparado recientemente.

## Varias noticias

**La comisión de la general**  
Al llegar ayer á Madrid, la comisión de la Academia General Militar que permaneció varios días entre nosotros, expidió á nuestro Director el siguiente telegrama:

«Enviamos cariñoso saludo, con expresión de sincera gratitud para tí y compañeros de Academia.—La Comisión».

Por lo que á nuestro Director se refiere, agradecemos esa prueba de afecto.

**En el Avanzamiento**  
Con objeto de visitar las inmediaciones de la Estación de Avanzamiento (San Juan de las Minas) y elegir sitio para variar el emplazamiento del actual campamento, estuvo ayer en automóvil el General Jefe de E. M. de este Ejército don Francisco Gómez Jordana.

Le acompañaban en el automóvil los Jefes de E. M. del Gabinete de Campaña Teniente Coronel don Emilio Barrera, y Comandante don Joaquín Fanjul.

A las cinco y media de la tarde regresó á la Plaza el General Jordana.

**La viuda del Teniente Ramirez**  
En el vapor correo, que ayer tarde zarpo para Málaga, desde nuestra rada, embarcó la señora doña Emilia Campos, viuda del héroe Teniente de Cazadores de Chielana Sr. Ramirez, muerto gloriosamente en el combate del día 22 del último mes.

La desconsolada viuda marcha á la Península, sin haber conseguido como recordarán nuestros lectores, ver á su esposo, cuyo cadáver se le aconsejó é impidió vera.

La viuda del bravo oficial recordaba en la tarde de ayer entre lágrimas que su viaje obedeció á una llamada de su marido que tenía autorización para bajar á la Plaza unos días.

**El «Infanta Isabel»**  
Anteanoche fundó en esta rada el crucero de nuestra marina de guerra «Infanta Isabel». Este buque se hallaba vigilando la costa de Yazanen, junto á la desembocadura del río Kert, y hubo de regresar á Melilla por no poderse aguantar al O. de Tres Forcas, á causa del fuerte viento del 4.º cuadrante, que azotaba aquella costa.

Anteayer, como se divisara desde el buque un pequeño núcleo de moros que avanzaban hacia el río, le dispararon de abordó cinco cañonazos, dispersándolos.

Una de las granadas dirigida á una nueva estalló dentro, viéndose salir de ella stropelladamente, á dos ó tres harqueños.

## Reorganización de fuerzas

Disuelta la División provisional que mandaba el General Larrea, han quedado reorganizadas del siguiente modo las fuerzas de la guarnición y las expedicionarias:

**División orgánica**  
General.—Excmo. Sr. General de División, don Máximo Ramos y Orsajo.

Jefe de E. M.—Teniente Coronel, don Juan Díaz Carvia.

Auxiliar.—Capitán de E. M. don Adolfo Machinandiarena.

Comandante de Artillería.—El jefe del grupo de montaña del Regimiento Mixto.

Comandante de Ingenieros.—Comandante, don Manuel García Díaz.

Jefe de los servicios de Intendencia.—Mayor de Intendencia don Angel Llorente.

Jefe de Sanidad Militar.—Médico mayor, don Cándido Navarro.

Residencia ordinaria del Cuartel General de la División, en Ras-Medua.

**Primera Brigada**.—Excmo. Sr. General de Brigada don Joaquín Carrasco.

Jefe de E. M., Comandante don Rafael Capablanca.

Dos batallones de cuatro compañías del Regimiento Infantería de San Fernando.

Dos batallones de cuatro compañías del Regimiento Infantería de Cerifola.

Grupo de ametralladoras de estos cuerpos.

Un escuadrón del Regimiento Caballería de Taxisit.

Una batería de montaña del Regimiento Mixto.

Una estación óptica del séptimo Mixto de Ingenieros.

Media ambulancia (12 artolas) de la compañía mixta de Sanidad Militar.

Residencia ordinaria de la brigada, campamento de Izahafen.

**Segunda Brigada**.—Excmo. Sr. General de Brigada don Luis Aizpuru.

Jefe de E. M., Comandante don Andrés Pérez de la Greda.

Una estación óptica del sexto regimiento mixto de Ingenieros.

Ambulancia expedicionaria de brigada núm. 1.

Residencia ordinaria de esta brigada Zeluán, con un batallón destacado en Monte Arrui.

**1.ª brigada de la 5.ª División**.—Excmo. señor General de brigada D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Jefe de E. M.—Comandante D. Lino Sánchez Marmol.

Regimiento Infantería de Mallorca. Idem id. de Guadalajara.

Grupo de ametralladoras de la brigada.

Dos baterías del primer Regimiento Artillería de Montaña.

Primera Compañía de Zapadores del 6.º Regimiento Mixto de Ingenieros.

Una estación óptica del 6.º id. idem.

Ambulancia expedicionaria de brigada núm. 2.

Residencia ordinaria de esta brigada Avanzamiento y en el caso de salir dejará un batallón, como guarnición del campamento.

**Brigada de Cazadores**.—Excmo. Señor General de Brigada, D. Modesto Navarro.

Jefe de E. M., Comandante don Gonzalo Calvo Conejo.

1.ª media brigada.—Batallón Cazadores de Cataluña.

Idem id. de Tarifa.

Idem id. de Ciudad Rodrigo.

Grupo de ametralladoras afecto al batallón de Cataluña.

2.ª media brigada.—Batallón cazadores de Segorbe.

Idem id. de Chiclana.

Idem id. de Talavera.

Grupo ametralladoras afecto al batallón de Segorbe.

Dos escuadrones del regimiento caballería de Taxisit.

Dos baterías del tercer regimiento de montaña.

Segunda columna de municiones de montaña expedicionaria.

1.ª compañía de Zapadores del 7.º regimiento mixto de ingenieros.

Una estación óptica del id. idem.

Ambulancia de montaña núm. 2.

Residencia ordinaria de esta brigada, campamento de Yadumen, con un batallón en la posición de Haroha.

**Brigada de Ceuta**.—Excmo. Sr. General de brigada.

Jefe de E. M., Comandante.

Regimiento infantería del Serrallo.

Un batallón del regimiento infantería de Ceuta.

Grupo de ametralladoras de la brigada.

Escuadrón de Villarrobledo.

Una batería del segundo regimiento artillería de montaña.

Media ambulancia (10 artolas) de la compañía mixta de Sanidad Militar.

Residencia ordinaria de esta brigada, en el campamento de Yazanen, teniendo un batallón destacado en Ras-Medua, Ylan Drar, Taurirt Zaj y Taurirt Buchid.

**Fuerzas afectas á la Capitania General**

**Plaza**.—Un escuadrón del Regimiento Caballería de Alcantara.

Un id. id. de Taxisit.

Una batería montada del regimiento Mixto de Artillería.

Columna de municiones montada del id. id.

Una batería del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña.

Tercera columna expedicionaria de municiones de montaña.

Una estación óptica de la Compañía Mixta de Ingenieros.

Cinco coches Lohner de la Compañía Mixta de Sanidad Militar.

**Nador**.—Grupo de escuadrones del Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Primera columna expedicionaria de municiones de Montaña.

Compañía de ferrocarriles del 7.º Regimiento Mixto.

Tres coches Lohner de la Compañía de S. M.

**Avanzamiento**.—Regimiento caballería de Lusitania.

Secciones á lomo y montaña del Parque Móvil.

Tres coches Lohner de la compañía Mixta de S. M.

**Seluán**.—Tres escuadrones del regimiento caballería de Alcantara.

Carros de municiones de Infantería del Parque Móvil.

Dos coches Lohner de la compañía Mixta de S. M.

10 compañías de cada uno de los regimientos de la División orgánica, y la brigada disciplinaria, en las posiciones, como guarnición de las mismas, distribuidas en la forma que oportunamente se indicará; un escuadrón del Regimiento caballería de Alcantara en Tumiart Zaj; la compañía de fortaleza en Tumiart Zaj y Ben-Ayur, y las tropas de Intendencia, así como las fuerzas regulares indígenas se distribuirán convenientemente allí donde sean mas necesarios sus servicios.

Las demás fuerzas que no se citan en esta orden, quedarán distribuidas como lo estén en la actualidad.

Los batallones de infantería destacados como guarnición en el campamento de Taurit-Narrich, Monte Arrui, el Haroha, y el que cubre los destacamentos de Ras-Medua, Hum Drar, Taurirt-Zaj y Tumiart-Buchid, lo efectuarán mensualmente por otros de las mismas Brigadas á menos que no se disponga otra cosa:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Propuesta de recompensas

El General Luque ha sometido a la firma de S. M., la siguiente propuesta de recompensas:

Monte Arrui 20 Enero y Zoco el Tensin 8 Febrero

Capitán de Estado Mayor don Camilo Carrero, mención honorífica. Capitán de Ingenieros don Gonzalo Zamora, cruz roja sencilla. Médico mayor don Heliodoro Palacios, cruz roja sencilla.

Teniente coronel de Infantería don Julián Tort, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Francisco Talaver, cruz roja sencilla.

Capitán de Caballería don Antonio Alonso Orduna, cruz de María Cristina. Primer teniente de Caballería don Alfonso Fairen, cruz roja sencilla.

Primer teniente de Caballería don José Mesia, mención honorífica. Oficiales primeros de Intendencia don Francisco Menguito y don Jacinto Pérez Conesa, pensionadas.

Primer teniente de Caballería don Jaime Tous, herido, empleo. Primer teniente de Caballería don Félix Monasterio, empleo.

Zoco el Tensin 19 de Febrero

Teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Barrera, mención honorífica. Teniente coronel de Artillería don Leopoldo Coste, cruz roja pensionada.

Comandante de Infantería don Francisco Jiménez Arroyo, cruz roja sencilla. Comandante de Estado Mayor don Joaquín Fanja, mención honorífica.

Comandante de Infantería don Ángel Prats, cruz roja sencilla. Comandante de Infantería don José García Mancebo, cruz roja pensionada.

Médico primero don José Serret, cruz de María Cristina. Teniente coronel de Artillería don Carlos Huelin, cruz roja sencilla.

Teniente coronel de Estado Mayor don Timoteo Calvo, cruz roja pensionada. Capitán de Estado Mayor don Camilo Carrero, cruz de María Cristina.

Comandante de Infantería don Manuel García Males, cruz roja sencilla. Primer teniente de Caballería don Federico Leigorrri, empleo.

Mayor de Intendencia don Fernando Pastrana, cruz roja sencilla. Teniente coronel de Artillería don José Morillo, cruz roja sencilla.

Médico segundo don Francisco Luque, cruz roja sencilla. Comandante de Estado Mayor don Manuel Nieves, cruz roja pensionada.

Veterinario don Juan Ibañ, cruz roja sencilla. Coronel de Infantería don Manuel Casallini, pensionada.

Comandante don Francisco Arjona, cruz roja pensionada. Capitanes de Infantería don Eduardo Bertuchi y don Joaquín Gil, cruz roja sencilla.

Primeros tenientes de Infantería don José García Álvarez, don Emilio Moreno y don Rafael González, cruz roja pensionada.

Segundo teniente de Infantería (escala reserva) don Manuel Escoto, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Infantería, don Manuel Villalón, cruz roja pensionada.

Médico primero don José Mañás, cruz roja pensionada. Capitán de Infantería don Luis Cano, cruz roja sencilla.

Teniente Coronel de Infantería don Santiago Eudover, mención honorífica. Capitán de Infantería don Luis Jiménez, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Infantería don José Álvarez, cruz roja sencilla. Segundo Teniente de Infantería (escala reserva) don José Cabello, cruz roja sencilla.

Teniente Coronel de Artillería don Joaquín Argüelles, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Artillería, don Antonio Calvo, cruz roja pensionada.

Capitán de Artillería don Félix Ballenilla, empleo. Capitán de Artillería don Mariano Serrera, cruz roja pensionada.

Primer Teniente de Artillería, don José Díaz Varela, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Artillería don Miguel Gómez Zaldivar, cruz roja pensionada.

Capitán de Ingenieros don Juan Nolla, cruz roja pensionada. Primer Teniente de Ingenieros don Félix Rodríguez, cruz roja sencilla.

Médico primero, don Isidro López Pavón, cruz roja pensionada. Teniente Coronel de Caballería don Lorenzo Alonso, cruz roja sencilla.

Capitán de Caballería don Joaquín Calvo, y primeros Tenientes de la misma Arma, don José Mesia y don Juan Bernal, cruz de María Cristina.

Segundos Tenientes de Caballería don Enrique O'Connor y don Alberto Ardanaz, cruz roja pensionada. Capitán de Caballería don José Gómez y primer Teniente de la misma Arma don José Huerta, cruz roja pensionada.

Capitanes de Infantería don Manuel González Carrasco y don Ildefonso Infantes, empleo. Teniente Coronel de Caballería don Dámaso Berenguer y Capitán de la misma Arma, don Miguel Ponte, empleo.

Capitán de Caballería don Leopoldo García Boloiz y primeros Tenientes de dicha Arma, don José Barceiztegui y don Pedro Alcoriz, cruz de María Cristina.

Primer Teniente de Caballería don Alfonso Bazaine, empleo. Primer Teniente don José Sevillano, cruz de María Cristina.

Segundo Teniente de Caballería don Enrique González Anleo, cruz de María Cristina. Primer Teniente de Caballería don Enrique Vera, empleo.

Comandante de E. M. don Gregorio Crehce, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Antonio Píñols, cruz roja sencilla.

Coronel de Infantería don Domingo Arzaiz, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Antonio Lozano, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Infantería don José Gil Avallé, cruz roja pensionada. Primeros Tenientes de Infantería don José Gutiérrez Calderón y don José Bringas, cruz roja sencilla.

Teniente Coronel de Caballería don Francisco Tuero, cruz roja sencilla. Capitán de Caballería don Fernando Casas, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Caballería don Joaquín González, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Artillería don Lázaro Ros, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Artillería don Gabriel Moyano, cruz roja pensionada. Comandante de Infantería don Maximiliano de Losa, cruz roja pensionada.

Capitán de Infantería don José Osorio, cruz roja pensionada. Segundo Teniente de Infantería Escala de Reserva don Antonio López Robles, cruz roja pensionada.

Coronel de Infantería don Manuel Prieto, cruz roja sencilla. Capitán de E. M. don Juan Seguí, cruz roja pensionada.

Comandante de Infantería don Fernando Andreu, cruz roja pensionada. Capitanes de Infantería don Federico Gutiérrez León y don José Salaachaga, cruz roja sencilla.

Segundo Teniente de Infantería don Alvaro García Polavieja, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Enrique Quirós, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Infantería don Federico Jiménez, cruz roja de María Cristina. Idem id. don Valeriano Rubio, cruz roja sencilla.

Segundo Teniente de Infantería (E. R.) don Dámaso Sanz, cruz roja pensionada. Idem id. don Julio Redejo, cruz roja sencilla.

Médico Segundo don Francisco Muñoz, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Infantería don Guillermo Prieto, cruz roja pensionada.

Primer Teniente de Caballería don Francisco Villarejo, cruz roja pensionada. Segundo Teniente Caballería don Juan Ayora, cruz roja sencilla.

Comandante de Artillería don Miguel Ruano, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Emilio Izquierdo, cruz roja de María Cristina.

Primer Teniente de Artillería don Eduardo Aguirre, cruz roja pensionada. Segundo Teniente de Ingenieros don Antonio Rodríguez Alcaide, cruz roja sencilla.

Comandante de Caballería don Juan Lasqueti, cruz roja sencilla. Primeros Tenientes de Caballería don Juan Ortega y don Autolin Agar, cruz roja sencilla.

Coronel de Infantería Sr. Paez Jaramillo, cruz de María Cristina.

Comandante de Estado Mayor don Cristóbal Cueto, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Enrique Navarro, cruz roja pensionada.

Idem id. don Rodolfo Carpiutier, cruz roja pensionada. Primer Teniente de Infantería don Luis Olla, cruz roja pensionada.

Capitán de Infantería don Arturo Vaqueiro, cruz roja sencilla. Coronel de Infantería Alvarez Mauzano, cruz roja pensionada.

Capitán de Infantería don Antonio Gardón, empleo. Capitán de Infantería don José Pacheco, cruz roja pensionada.

Primer Teniente de Infantería don Juan Vallespin, cruz roja sencilla. Segundo Teniente de Infantería (E. R.) don Esteban Pérez, cruz roja pensionada.

Teniente Coronel de Infantería don Joaquín Muñoz, cruz roja sencilla. Capitán de Infantería don Enrique Cano, empleo.

Capitanes de Infantería don Bígido García y don Aurelio Casero, cruz sencilla. Primer Teniente de Infantería don Joaquín Concha, id. id.

Segundo Teniente de Infantería (E. R.) don Matilde Nuñez, id. id. Comandante de Caballería don Luis Cienfuegos, id.

Capitán de Caballería don Fernando Primo de Rivera, id. id. Coronel de Caballería Sanchez Ocaña, id. id.

Capitán de Artillería don Leoncio Aspe, id. id. Capitanes de Artillería don Manuel López y don Gonzalo Eoija, id. id.

Primer Teniente de Caballería, herido, don José Serrano, empleo. Médico Primero don Francisco Fernandez Cogolludo, cruz roja pensionada.

Primer Teniente de Caballería don Vicente Fernandez Heredia, id. id.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Fanja, mención honorífica. Comandante de Infantería don Ángel Prats, cruz roja sencilla.

Comandante de Infantería don José García Mancebo, cruz roja pensionada. Médico primero don José Serret, cruz de María Cristina.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Huelin, cruz roja sencilla. Teniente coronel de Estado Mayor don Timoteo Calvo, cruz roja pensionada.

Capitán de Estado Mayor don Camilo Carrero, cruz de María Cristina. Comandante de Infantería don Manuel García Males, cruz roja sencilla.

Primer teniente de Caballería don Federico Leigorrri, empleo. Mayor de Intendencia don Fernando Pastrana, cruz roja sencilla.

Teniente coronel de Artillería don José Morillo, cruz roja sencilla. Médico segundo don Francisco Luque, cruz roja sencilla.

Comandante de Estado Mayor don Manuel Nieves, cruz roja pensionada. Veterinario don Juan Ibañ, cruz roja sencilla.

Coronel de Infantería don Manuel Casallini, pensionada. Comandante don Francisco Arjona, cruz roja pensionada.

Capitanes de Infantería don Eduardo Bertuchi y don Joaquín Gil, cruz roja sencilla. Primeros tenientes de Infantería don José García Álvarez, don Emilio Moreno y don Rafael González, cruz roja pensionada.

Segundo teniente de Infantería (escala reserva) don Manuel Escoto, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Infantería, don Manuel Villalón, cruz roja pensionada.

Médico primero don José Mañás, cruz roja pensionada. Capitán de Infantería don Luis Cano, cruz roja sencilla.

Teniente Coronel de Infantería don Santiago Eudover, mención honorífica. Capitán de Infantería don Luis Jiménez, cruz roja sencilla.

Primer Teniente de Infantería don José Álvarez, cruz roja sencilla. Segundo Teniente de Infantería (escala reserva) don José Cabello, cruz roja sencilla.

Teniente Coronel de Artillería don Joaquín Argüelles, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Artillería, don Antonio Calvo, cruz roja pensionada.

Capitán de Artillería don Félix Ballenilla, empleo. Capitán de Artillería don Mariano Serrera, cruz roja pensionada.

Primer Teniente de Artillería, don José Díaz Varela, cruz roja sencilla. Primer Teniente de Artillería don Miguel Gómez Zaldivar, cruz roja pensionada.

Capitán de Ingenieros don Juan Nolla, cruz roja pensionada. Primer Teniente de Ingenieros don Félix Rodríguez, cruz roja sencilla.

Siete mil 723.676 659 814 919 745 217 393 531 115 095 101 848 769 989 149 027 223 415 716 077 843 532 262 768 250 638 276 799 088 712 013 803 975 039 482 644 477 666 648 314 628 918 136 068 053 808 178 784 157 357 026 729 738

Ocho mil 807 288 629 304 496 337 884 795 207 777 100 886 457 928 396 660 573 140 563 244 175 771 981 265 938 768 073 174 783 885 513 889 239 837 469 053 560 477 160 435 325 335 650 006 688 123 301 336 058 963 577 005 659 182 846

Nueve mil 427 057 314 968 648 767 075 899 410 063 517 608 472 478 259 209 182 768 463 195 242 572 173 883 270 387 051 002 543 511 035 541 921 256 949 889 926 417 547 025 792 343 589 477 340 320 443 497 994 060 137 150 603 239 276 983 654 891 001 868 370

Diez mil 591 284 858 848 334 552 940 607 683 300 994 176 235 035 801 921 005 460 901 799 167 338 695 781 237 038 554 597 872 827 317 742 722 117 974 851 578 324 060 606 154 390 569 513

Once mil 209 552 254 804 774 418 907 371 550 817 419 387 261 202 384 556 866 755 046 600 625 754 642 340 541 935 619 671 807 988 803 135 040 350 505 607 660 005 519 842 904 026 298 700 940

Doce mil 023 747 361 232 440 179 318 951 348 012 768 262 902 314 046 597 399 220 492 909 199 929 152 207 793 615 382 281 937 907 827 741 040 088 309 974 196 986 594 380 664 611 144 446 859 789 126 671 202 128 167 867 235 963 697

Trece mil 781 829 710 301 315 940 890 100 425 196 813 207 980 238 964 181 454 434 345 006 935 396 918 102 966 034 276 258 943 126 755 142 016 564 417 288 746 605 647 675 591 925 250 542 684 015 071 884 318 416 177 995 138

Catorce mil 315 859 334 769 442 764 138 814 670 372 441 667 760 570 258 567 308 239 312 701 006 093 001 733 914 524 347 663 128 574 394 137 350 642 333 519 660 084 612 374 755 103 074 807 782 624 016 711 291 729 248 878

Quince mil 411 793 964 780 335 701 385 890 509 341 835 298 826 752 014 785 187 666 017 663 071 150 556 561 164 273 661 323 097 716 848 460 712 320 033 900 154 959 302 126 516 927 366 943 617 931

Lotería Nacional

Primeros: 500.000 pesetas 15.936-Madrid Segundo: 250.000 pesetas 14.250-Madrid Terceros: 125.000 pesetas 9.937-Madrid Cuartos: 50.000 pesetas 5.290. Barcelona

Quintos: 8.899, Oviedo; 14.515, Valencia; 9.944, Madrid; 15.559, Madrid; 6.967, Santiago; 10.020, Almería; 6.675, Madrid; 8.610, Villagarcía; 4.593, Cartagena; 4.698, Madrid; 6.522, Sevilla; 4.137, Madrid; 14.450, Melilla; 11.132, Algeciras; 7.581, Bilbao; 8.599, Madrid. Decena 68 71 27 12 10 88 14

Centena 863 279 941 502 325 201 360 417 951 188 965 411 930 726 947 609 680 258 707 696 760 780 224 455 774 690 147 264 682 523 710 694 622 303 657 884 800 308 101 758 733 141 645 530 512 955 294 418 640 211 738 248 461 600 610

Mil 312 787 861 814 047 139 493 277 566 019 642 841 513 390 387 208 085 523 908 916 184 802 939 078 529 270 733 357 198 487 083 665 005 581 967 934 918 533 526 204 505 457 134 322 716 768

Dos mil 341 487 306 142 389 693 560 365 440 246 100 944 895 009 284 577 714 936 433 145 979 996 725 769 037 529 808 416 660 148 216 921 518 699 582 303 405 652 478 566 952 594 105 889 178

Tres mil 764 461 305 508 113 165 179 514 785 960 344 401 984 633 863 790 553 404 315 373 399 359 290 260 314 268 205 392 409 061 556 730 459 040 962 729 952 070 607 866 908 336 905 861 682 604 092 391 465 750 185 059 987 084 813

Cuatro mil 501 054 617 877 692 519 312 588 827 103 153 470 677 095 952 980 435 142 351 361 687 212 253 426 706 134 915 969 066 633 293 769 638 187 524 252 523 324 820 104 789 993 642 132 259 009 798 974 456 083 742 263 300

Cinco mil 210 042 655 723 668 613 658 390 608 925 811 778 642 442 634 066 765 469 119 429 008 001 717 794 597 491 113 077 259 031 883 134 403 914 894 703 922 069 219 070 801 142 094 479

Seis mil 955 773 515 613 695 869 704 571 185 424 908 645 143 137 529 766 456 027 726 550 353 734 476 536 489 813 388 234 745 757 436 484 062 141 318 621 231 245 452 163 243 609 880 172 124 227

Advertisement for D. Ramón Jubes de Elola, Captain of the 68th Regiment of Africa. Includes a cross symbol and text about his 3rd anniversary.

Las misas que se digan mañana 12 en la Iglesia Parroquial en el altar de la virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda ruega a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

EN ATAQUE SECO Amantes sorprendidos

El marido resaca En Ataque Seco habita desde hace algún tiempo, un matrimonio, joven aún, que sobrevive a sus necesidades con el jornal que el esposo gana en un importante establecimiento industrial de esta plaza.

Entre marido y mujer se suscitaban frecuentes altercados, motivados por la conducta, nada recomendable, de aquella. Ni los consejos ni las reprimendas, de que era objeto, lograron hacer mella en el animo de la esposa, de quien se aseguraba que tenía un amante.

El marido llegó a recibir también, y desde aquel momento todos sus esfuerzos tendieron a comprobar su deshonra. Sorprendidos infraganti Ayer tarde, el infortunado jornalero, quedó convencido de que su costilla le era infiel.

Óculto no lejos de su vivienda, volvió penetrar en ella al burlador de su honra. Lejos de tomarse la justicia por su mano, se dirigió al centro de Policía, dando cuenta al Sr. Alemán de sus terribles amarguras.

Dispuso a sorprender infraganti a los amantes, encaminándose a su casa acompañado de dos guardias urbanos. Cuando estos remontaban Ataque Seco, el galán avisado por la adúltera, abandonó precipitadamente el nido de amor, refugiándose en una casa próxima, en donde fué reducido a prisión.

A la perrera Poco despues, los dos amantes daban con sus cuerpos en la perrera. Interrogados por el Sr. Alemán, trataron de disculparse, pero acosados por las preguntas que se les dirigian, terminaron por confesar su delito.

Y nada más, pues dada la índole del suceso no cremos prudente consignar otros detalles.

UN RASGO

Lo han tenido dos caseros ó propietarios urbanos del nuevo barrio del Carmen, antes Cañada. Es el caso que una de las más estrechas, pero de bastante tránsito, cal es que afluyen a la de Castelar, con escarnio del buen nombre de la Plaza, de la higiene y del ornato, convertida aparecía en algo que daba asco. Con sus infinitos baches, con su falta de alumbrado, y, por ende, por algunos transformada en urinario, pasar por ella era empeño peligroso y arriesgado, sobre todo por las noches. ¡Qué terribles batacazos dieron los que por la calle citada se aventuraron!

Los vecinos se quejaban a los agentes urbanos, mas la calleja seguía huefana de todo amparo, hasta que los dos señores propietarios de que os hablo, compadecidos, sin dadas, de lo que estaba pasando, y seguros de que nadie habría de remediarlo, llamaron a los obreros, el boliche se «resecaron», y han dejado el pavimento que es un verdadero encanto. Yo no censuro a la Junta, pero si las palmas bato a los dos buenos señores tantas veces ya citado, sin los cuales es posible que hubiera llegado el caso, en previsión de que alguno pudiera romperse el cráneo, de tener que poner un epigrafe con su mane, diciendo a los que intentaran entrar: «Se prohíbe el paso.»

P. PILLO. Dr. Martínez Zaldivar Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 4. Sífilis y Venéreo De 5 a 7. SE APLICA EL 606 PRIM 9 R. 49 L. 18

Con el fin de agrupar convenientemente las distintas posiciones y establecer la dependencia que cada una de ellas ha de tener en relación con la zona en que están enclavadas, así como para dar unidad al mando, se considerará dividida la zona que actualmente se ocupa en la forma siguiente:

Territorio de Iazanen. — Comprende Iazanen, Ismoart-Az-Uran, Hidum, Zoco el-Had y Taurit.

Estas posiciones dependerán del General que mande la brigada establecida en Iazanen.

Territorio de la línea del Kert. — Posiciones de Ras Medua, Ium Drer, Sammar, los Tamiat, Tauriart Zeg, Tauriart-Auchid, Ishafen N. y S., Talusit N. y S., Imarufen y Texdra.

Todas estas posiciones dependerán del General de la División orgánica, situado en Ras Medua.

Territorio del Harcha. — Comprende esta posición y el campamento de Yadumen, dependiendo del General de la brigada de Cazadores establecida en este último.

Territorio de Seluán. — Seluán Baguensein, Buxdar, Monte Arrui, Muley Rechid, Ben Ayur y Tamiat Zaic.

Dependerán del General de la Brigada de Seluán.

Territorio del Avanzamiento. — Avanzamiento, Atlaten, Bulad-Caud, S. Juan de las Minas, Monte Uixan, Busnavista, Casa oficina, Nuestra Señora del Carmen, S. José de Avara y Sebi.

Todas ellas dependerán del General de la Brigada de Avanzamiento.

Territorio de Nador. — Nador, Monte Arhós y sus destacamentos, Taurit Narih, campamento y posición, Tauma, Reducto de Nador, Sidi Hamet y Sidi Mous.

Dependerán del General de la Brigada de Nador.

Las posiciones de Tres Forcas, Hardu y sus destacamentos continuarán como en la actualidad, dependiendo directamente de esta Capitanía General así como también las Comandancias militares del Peñón, Alhucemas, Chafarinas, Cabo de Agua y la Restinga de la que a su vez dependen Zoco el Arbia.

Toda aquellas posiciones recibirán las órdenes por conducto de los jefes de los respectivos territorios a que pertenecen sin perjuicio de dárseles directamente cuando sea necesario por esta Capitanía General a la que también podrán dirigirse en casos de urgencia ó para la remisión de datos ó noticias que se les pidan, sin que sea preciso en este caso que den de ello conocimiento al jefe del territorio para evitar la acumulación de telegramas que además de recargar el servicio, aumenta innecesariamente el de las estaciones.

Si por ausentarse de su destino alguno de los jefes del territorio, el que le sustituya en el mando en la misma posición ó campamento es de menos categoría ó antigüedad que otro de los que residan dentro de la zona correspondiente, a este corresponderá encargar de la Jefatura del territorio trasladándose en este caso a la cabecera del mismo.

Esta división del territorio empezará a regir el mismo día que de principio el

rito Militar al General de Brigada señor Cubillo.

Visita

El General Larrea ha estado en el Ministerio para presentarse al General Luque.

Firma del Rey

A propuesta del General Luque ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Conferiendo el mando del regimiento Infantería de la Princesa al Coronel don Manuel Montero.

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de la 4.ª Región, al General de Brigada don José Novella.

Promoviendo al empleo de segundo Teniente de la E. R. a los señores don José Vila y don Nicolás Moreno, por méritos contraídos en la campaña.

Destinos en Caballería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Coronel señor Elizola, á situación de excedente en Melilla.

Teniente Coronel señor Pérez Herrera, al regimiento de Taxidirt.

Comandante don Ledón de los Santos, del regimiento de Alcantara, á delegación de la Cría Caballer en Valencia.

Id. don José Orozco, de la Cría Caballer de Valencia, al Regimiento de Alcantara.

Id. don Mariano Sánchez Lacort, de plantilla á la Plaza Mayor de las Tropas de policía indígena.

Capitán don Antonio Gargolena, ascendido, á regimiento de Taxidirt, á situación de excedente en la 5.ª Región.

Primer Teniente de la E. R. señor Hernandez Regalado, del regimiento cazadores de Victoria Eugenia, al de Taxidirt.

Segundo Teniente D. Luis Torón, del regimiento de Taxidirt al de Victoria Eugenia.

Son destinados á los órdenes del Capitán General de Melilla, para que disponga de ellos como exijan las conveniencias del servicio, los primeros Tenientes señores Martínez Baños de Laneros del Rey; Pérez Pickman, del de Farnesio; Ibañez A. de los de la Princesa; Pérez Solís, del de Bucardón de Tenerife; segundo teniente Pérez Jaime, del de España; R. donato, del de Alfonso XII; Pita de Veiga, del de Galicia.

Equitación militar

Los profesores terceros del Cuerpo de Equitación Militar señores Díez Páramo y Cubarretet, han sido destinados, el primero, del regimiento de Alcantara al de Sagunto, y el segundo del de Sagunto al de Alcantara.

El recibimos este medio día el presidente del Consejo, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Se que ha regresado á esta Corte el embajador de Francia en Madrid, Monsieur Geoffroy.

Este conferenciará por la tarde con el Ministro de Estado, antes de reunirse en Consejo, en Gobernación.

En él da á cuenta el señor García Prieto del resultado de su conferencia con Mr. Geoffroy.

Nos ocuparemos, principalmente, del nuevo proyecto de presupuesto, y del conflicto minero de Asturias.

Aunque existen algunas dificultades en esta cuestión, creemos que no se tardará en llegar á un arreglo satisfactorio para patronos y obreros.

Terminó el presidente sus manifestaciones, diciéndonos que le habían visitado comisiones de Tarragona y de Algeciras, y otra de dependientes de comercio, para quejarse de que sus patronos les mermen horas al día del descanso dominical.

Formidable explosión

Esta mañana, en el Sanatorio de la Virgen del Rosario, de la calle del Príncipe, de esta Corte, se ha producido una catástrofe.

Hacia varios días que se notaba un escape de gas.

Los operarios no lograban encontrar el sitio de la rotura, por más trabajos que realizaban.

Esta mañana, y sin que pudiera evitarse, se produjo una formidable explosión, en el mismo momento en que estaban preparando los enfermos para ser operados.

Los desperfectos han sido grandísimos, pues saltaron los suelos de la planta baja, no recibiendo, milagrosamente, el más pequeño daño ni los enfermos ni tampoco el personal del Sanatorio.

Las salas de operaciones experimentaron también daños de importancia.

Todos los destrozos se calculan en 15.000 pesetas.

El pánico que se apodó de los enfermos y personal del benéfico establecimiento, fué inmenso.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, tomando las naturales disposiciones.

Un artículo de Gasset

Acosada de la última crisis

«El Imparcial» publica esta mañana el primer artículo de la serie que anunció ayer, firmado por el ex ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Empieza manifestando que vuelve muy complacido á escribir las cuartillas del período, porque le recuerdan los días de su juventud, y que así propiamente son los días de la vida que son los obstáculos que se oponen á la obra de engrandecimiento de la Patria, exponiendo también los medios para conseguirlo.

Sigue diciendo que la verdad de sus manifestaciones, y que él las escribe.

Pasa á exponer los motivos de la última crisis ministerial, y afirma que ésta carecerá de importancia, si se redujera solamente á su salida del Gobierno.

Pero que, examinando la política del país, entregada por completo á la voluntad de un sólo hombre, se echa de

ver, desde luego, la extraordinaria y excepcional importancia que tuvo y que tiene aquella crisis.

Se muestra completamente conforme con la actitud del Sr. Urziz, cuando denunció en las Cortes los procedimientos empleados por la conjunción democrático-liberal conservadora, la cual impide al país que actúe en la gobernación del Estado, en la forma que debiera.

Alude al general Weyler, cuando este general recordó que en sus mocedades, había sido republicano. Recuerda también que el acudido conde de Romanones dijo en una ocasión que le separaba de la República solamente, el canto de un duro.

Añade que el Sr. Maura dejó en 1909 el poder, ante el temor de sumar nuevos y mayores daños á los ya producidos á la nación, pero resulta evidente, que si dejó el poder, no perdió el ejercicio de su influencia en el curso de la política, toda vez que pudo arrojar del gobierno el Sr. M. O. y, no obstante, gobernar éste, con grandísimo acierto.

Rogó que, por el Sr. Canalejas, fuese ministro de Fomento, con la única misión de terminar las iniciadas reformas de obras públicas.

Presentó los oportunos proyectos, que fueron aprobados por el Gobierno, pero no prosperaron en las comisiones parlamentarias, por la enemiga de los conservadores.

Por esto debe recordar que ya declaró ante una comisión de regantes, que me visitó, que abandonaría la cartera, en cuanto viera que se iban á negar los créditos necesarios para la implantación de mi programa de política hidráulica. No dudó por cometer el delito de supuestos errores en la relación de carreteras; éste era un asunto que carecía de verdadera importancia.

Me marché del Gobierno por una manifiesta malquerencia de los conservadores. Así lo dije á S. M. el Rey y á todos.

He podido ser ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y siempre he rechazado los ofrecimientos que se me hicieron, por desear únicamente, la cartera de Fomento, desde la cual creía que podía ser más útil á mi país.

Dimití, además, porque me convenía de que el presidente del Consejo, señor Canalejas, no me apoyaba con el calor que yo deseaba, y esperaba.

Afirma que el principal objeto de sus artículos es el de tratar de las negociaciones franco-españolas, de las cuales, dice, que se llevan á espaldas completamente del país, lo cual no debiera ocurrir.

Termina su artículo, el señor Gasset, censurando duramente al Sr. Canalejas, del cual dice que, para hacer calar al país, se sirve únicamente de su retórica oratoria.

Ya sabe—añade,—que la actitud en que se ha colocado le aleja del poder, pero que esto no le importa, y que si desea escuelas y carreteras, las desea para España y no para Marruecos.

Consejo de ministros

Al entrar

A las cinco han comenzado á llegar los ministros para celebrar Consejo.

El General Luque, al ser preguntado por los periodistas, ha manifestado que según las noticias que había recibido de Melilla siguen presentándose bastantes kabileños en nuestras posiciones, para pedir el perdón ofreciendo someterse.

Ha añadido que se observa que los moros anhelan la paz y desean volver á vivir en el territorio ocupado.

El señor Villanueva se proponía dar cuenta de algunos expedientes relativos á concesión de créditos para atenciones de su ministerio.

Dijo que según sus informes se hablaría de todo un poco, principalmente de la materia económica en lo que se refiere á los presupuestos generales.

El ministro de Gracia y Justicia nos ha manifestado que si quedaba tiempo daría cuenta á sus compañeros de varios expedientes de indulto, algunos de ellos reglamentarios, por referirse á penas perpetuas.

Se ha referido también á las denuncias hechas acerca de supuestos abusos en el personal de Figueras, dando la noticia de que había dispuesto la salida de una comisión inspectora con encargo de comprobar sobre el terreno la certeza ó falsedad de las denuncias.

El ministro de Hacienda se ha limitado á decirnos sonriente: «No me pidan ustedes noticias porque mi papel de hoy en el Consejo será como el papel de siempre. Hoy yo o me toca ver, oír y callar».

A esto observó un periodista: «Puro será preciso que se pongan ustedes de acuerdo, porque el señor Canalejas y otros ministros nos han participado que principalmente se tratará en el Consejo de la confección de los presupuestos».

A ello contestó el señor Navarro-Reverter: «¿Qué tiene usted que decir, y poniendo cifras, no sé decir; con esto son ya siete los presupuestos que llevo hechos. Estas cosas matemáticas son muy pesadas».

El señor García Prieto ha sido el último en llegar, dándonos la noticia de que había celebrado una entrevista con Mr. Geoffroy, en la cual le hizo entrega de la nota española contestando á la del gobierno francés.

A esta conferencia no ha asistido el embajador de Inglaterra.

Ampliación de sus recuerdos

El Sr. Barroso no recibió á las siete y media, manifestándonos que se anticipaba á darnos noticias del Consejo, pues aunque en realidad estaba terminada, seguirían los ministros reunidos para charlar un rato y tomar el té.

Se trató de la reapertura de las Cortes, quedando acordada la fecha y autorizando al presidente para llevar á la firma del Rey el oportuno decreto.

No les digo á ustedes la fecha fijada, por respeto al Rey, pues el Monarca la ignora todavía, y además, porque ustedes la saben más ó menos aproximadamente, pues ya se ha hablado mucho de ella.

El Presidente dió cuenta del conflicto minero de Asturias, no teniendo el Gobierno noticias de la reunión que debían celebrar hoy los patronos en Oviedo.

El Gobierno tiene buenas impresiones.

El ministro de Fomento dió cuenta de las numerosas peticiones que hay para el alivio de la crisis obrera, en las provincias de Levante, con motivo de la pertinaz sequía, acordándose que el Sr. Villanueva lleve una solución al próximo Consejo.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Denia, para contratar un empréstito.

Anulando la concesión del pantano de María Cristina y preparar una nueva subasta.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto de indulto á los prófugos no presentados con arreglo á la ley de Reclutamiento.

El Sr. Alba comenzó á exponer los proyectos que piensa desarrollar desde el ministerio de Instrucción pública.

No se trató de nada de personal.

Un periódico ha situado en que el ministro de Instrucción pública, el Sr. Barroso contestó que la habrán conculcado con la lectura de los nuevos presupuestos, coincidiendo con un día antes de otro festivo, para evitar que la lectura pudiera influir en las oscilaciones de la Bolsa.

Provincias

Una víctima de Eibar

En el tren correo del ferrocarril central ha llegado á Bilbao el cadáver del joven de esta ciudad señor Galdarizal que murió el domingo en Eibar con motivo de los desórdenes allí ocurridos.

En la estación esperaban al cadáver numerosos jaimistas, que le acompañaron al cementerio de Begoña.

El Gobernador civil había dispuesto que la conducción se hiciera por el camino más corto, é inmediatamente de llegar el cadáver.

Un trasatlántico

Ha fundado en Cádiz sin novedad, procedente de Veracruz el trasatlántico «Manuel Cívico».

En su bordo han llegado varios artistas y toreros, que han trabajado en Méjico en la última temporada.

También se ha repatriado el periodista Rafael Torres.

El barco seguirá mañana para Barcelona.

Notas palatinas

Visitando una exposición

Los Infantes doña Teresa y don Fernando han visitado hoy, la magnífica exposición del pintor Villoradas.

El coronel Sivillastro

El jefe de las fuerzas de Larache y Alcazar estuvo hoy nuevamente en Palacio conferenciando con S. M. el Rey.

Complimentando al Rey

Han estado en Palacio para complimentar á Su Magestad, el ex ministro señor Sánchez Guerra, quien ofreció al Rey la presidencia honoraria de la sociedad Amigos del Arbol.

El de hoy ha sido día de Audiencia militar, á la que han asistido el general, don Julián Fernandez Ortiz, los coroneles señores Cañizares, Lopez Sanz y Vives, y muchos jefes y oficiales.

De política

El Banco de España en Melilla

Al salir del Consejo, el ministro de Hacienda, nos dió la noticia de que el Banco de España había acordado la creación en Melilla de una sucursal.

Ya saben ustedes—añadió,—que se trabaja mucho para que en nuestras posiciones del Norte de África aumenten el comercio, y la circulación de nuestra moneda.

Quizás más adelante, se erce otra sucursal en la Plaza de Centa.

La «Epoca», y Gasset

«La Epoca» comentando la afirmación del señor Gasset, de que los conservadores sienten odio por él, y que el señor Canalejas está sometido á la voluntad del señor Maura, lo desmienta rotundamente, diciendo que el señor Gasset, vive completamente engañado, pues el partido conservador se limitó á censurar la forma en que fueron pedidos los créditos.

Añade que los conservadores hicieron más ruda oposición al proyecto de supresión de los censensos, y no obstante, el señor Canalejas, lo mantuvo, y sacó adelante.

Termina «La Epoca» diciendo que su salida del gobierno debe culpar únicamente á sus mismos compañeros de gabinete.

Sobre los presupuestos

En los círculos políticos se comenta el hecho de que estos días los directores generales del Ministerio de Hacienda vienen celebrando frecuentes y extensas conferencias con el señor Navarro Reverter.

Según parece, esas conferencias tienen por objeto que los directores reciban directamente instrucciones del ministro respecto á la forma en que han de hacerse los presupuestos generales.

Se sabe que hasta ahora sólo se ha tratado de los ingresos.

Una conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el señor Montoro Ríos.

quebranto al gobierno, ni mucho menos al Sr. Canalejas, pues ningún importante elemento de la mayoría seguiría los derroteros trazados por el señor Gasset.

Si esto—añadió—procediera del antiguo partido liberal y fuera un hombre consecuente en sus ideas, quizás su actitud revistiera verdadera importancia, pero que tratándose de un hombre que fué ministro con los conservadores Silveira y Villaverde, y luego con el liberal Morat, y últimamente con el demócrata, Canalejas, su conducta no puede inspirar el más pequeño temor á nadie.

Si el Sr. Canalejas tiene energía, no pasará absolutamente nada.

Presentará los presupuestos en Mayo; en Ochoo continuará la discusión de los mismos, y serán aprobados en el tiempo reglamentario.

La fecha de las Cortes

Se sabe que el gobierno ha acordado abrir las Cortes el próximo día 29, y que no habrá nueva legislación.

Una visita

Ha estado en el ministerio de Instrucción Pública, siendo recibido por el señor Alba, el señor Zalucta.

Este le comunicó al Ministro sus impresiones sobre su visita á Vallecarriz.

El señor Zalucta nos ha dicho al salir, que reconocía la superioridad de la región castiliana, y que ésta sólo necesita que se le eduque para que pueda desarrollar sus propias energías.

Canalejas y Luque

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han celebrado hoy una detenida entrevista.

Se sabe que en ella han tratado de los asuntos de Melilla y del estado que alcanzan los trabajos de la comisión especial que estudia la reforma del Código de Justicia Militar.

La embajada del Vaticano

Se afirma como muy posible que en el Consejo de Ministros que se está celebrando, quedará acordado el nombramiento del señor Merino para la Embajada de España en el Vaticano.

Varias noticias

La «Gaceta»

Publica una nota del ministro de Estado, anunciando que Francia ha denunciado el tratado con Bruselas de 1908, acerca de la importación y venta de armas de fuego, y municiones en África.

Firma de Marins

El general Fidal ha llevado á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando general de división de Artillería de la Armada á don Joaquín Gallardo Gil, á quien se nombra jefe de la inspección general de construcciones navales.

Ascendiendo á general de brigada de dicho cuerpo á don E. I. Iarte.

Disponiendo el p. e. á situación de cuartel del Ingeniero inspector de primera clase don Cayo Puga.

Nombrando para eventualidad al Ingeniero inspector de primera don Manuel Rodríguez.

Nombrando comandante de marina de Hueva al capitán de Navio don Santiago Celis.

Ascendiendo á coronel de Artillería de la Armada á don Hipólito Guinella.

Cobian restablecido

El señor Cobian se encuentra completamente restablecido de su enfermedad y á este desde hoy á su despacho oficial del Banco de España.

Intercambio escolar

Varios profesores franceses han visitado también al señor Alba, continuando el intercambio escolar.

Entre el ministro y los profesores se han cruzado expresivas frases de simpatía.

Los veterinarios

Una comisión de alumnos de la Escuela especial de veterinarios, ha visitado al señor Alba, á quien han pedido con vivas instancias que sea reformado el plan de estudios de dicho centro.

El ministro ha reconocido la necesidad de la reforma, prometiendo dictar en breves las disposiciones necesarias.

Concurso suspendido.

Por efecto de haberse presentado en varios puntos la fiebre aftosa, ha sido suspendido el concurso anual de ganado en España.

Bolsa

Interior 4 por 100. 84.85.—Amortizable 5 por 100. 101.75.—Amortizable 4 por 100. 94.00.—Banco de España, 452.00.—Renta de Tabacos. 284.00.—Franco, 7/20.—Libras, 00.00.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Comandante de Taxidirt don Manuel Vaello.

Imaginaría, otro de la Brigada Disciplinaria don Simón Serena.

-Ultramarinos y coloniales-

Queso de bola, clase extra; por fracciones á 325 kilos, piezas enteras á 275 ídem. Queso plato, nata superior; por fracciones á 350 kilos; piezas enteras, 300 ídem. Quesitos Kruger; piezas enteras, 350 kilo. Queso Chaster; por fracciones, 350 kilo. Queso Gruyere; por fracciones, 350 kilo.

Queso Port Salud; por fracciones, 450 kilo. Quesos Comombert, Bica y Roquefort, en latas de 1 1/2 libra, á 150 pesetas. Jamones, Salchichón, Chorizos, Conservas vegetales de carne y de pescado. Cremas de Guayaba, Frutas de California, Dulces en almibar, Caramelos y bombones.

R. Santamaría y Compañía. GENERAL CHACEL, 2 (junto al Café Alhambra)

ACADEMIA POLITÉCNICA Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS y CORREOS.

Horas de matrícula de 4 á 7. Prim, 7, (frente al Cine Imperial).

Noticias locales

Venta Se vende la casa propiedad de D. Victor Sánchez Ponce, edificada en los solares números 187 y 188 del barrio del Hipódromo. Quienes tengan derechos que reclamar sobre la misma, pueden hacerlo con justificantes en el término de 8 días ante el comprador D. José Díaz Lucena, Cantina de San Fernando (Hipódromo). 105

GURUGU.—Riquisimas pastillas café con leche. Hallazgo

En el Centro de Policía se encuentran depositados varios libramientos de la Sociedad «Casas para Obreros», expedidos por el secretario de la misma.

Curado José María Copeta fué asistido en el Puerto de Socorro de lesiones que se infligió casualmente.

Atropellado por el tren A la una de la tarde de ayer, y en las inmediaciones de la estación española del puerto, fué alcanzado por una locomotora de la Compañía española, un coche de plaza, propiedad de D. José Cantor, que se dirigía al muelle.

Por fortuna, las personas que lo ocupaban y el conductor, resultaron ilesos, así como el caballo.

En cambio el vehículo sufrió desperfectos de consideración.

Viajeros En el vapor correo marobaron ayer á Málaga, entre otros, don Lidro Lopez, don José García, don Antonio Cortés, doña Eulalia Campos, don Francisco Quesada, don Andrés Vega, don Marcial Solana, doña Victoria Vila, don Agustín González, doña Catalina Merino, don Salvador González, doña María Lario.

Español, Arabe-Francés Un joven con muy buenas referencias, sabe el árabe literal y vulgar, abogado en derecho musulmán, posee el español y el francés á la perfección, dispone de algunas horas de trabajo y desea emplearse en oficinas; para más informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

GURUGU—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta. 64 Champagne

Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositorio para África.—F. de Azqueta; Calle General Pareja. 57. L. S.

Marafareros Se necesitan. Informarán en nuestra Administración.

GURUGU.—Caramelos Ideal. 63

Un saliro Ha sido denunciado al juez de guardia un sujeto á quien se acusa de haber abusado de una niña de nueve años de edad.

El bárbaro criminal ingresó en la cárcel. La índole del suceso exige la concisión, por respeto á los lectores.

Para el Ejército del Rif PAN INMEJORABLE VIVERES EXCELENTES

Nadie los vende mejor y más económicos que el almacén de Viveres de Ferrer y Compañía

Proveedores del Ejército.—Venta al por mayor Elaboración de pan permanente

San Juan de las Minas N. 110. L. 16

Reg. to Cazadores de Alcantara

14 DE CABALLERIA

El domingo 21 del actual, á las 11, se venderán en pública subasta en el cuartel del Hipódromo que ocupa el expresado Cuerpo, 15 caballos de desecho.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los Sres. que deseen tomar parte en dicha subasta; en la inteligencia de que los gastos de la presente inserción serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 9 de Abril de 1912.—El Comandante Mayor, Felipe Lázaro 111

Las Colonias

Juan Rueda Guerrero

Inauguración el 15 de Abril.

Almacenes al por mayor y menor de Ultramarinos y Colonias. Grandes existencias en todos los artículos, especialidad de la Casa; embutidos y charcutas de todas clases; vinos y licores de las mejores marcas. El público encontrará innumerables artículos de reconocida fama á precios muy económicos.

No olviden las señas: Calle MALAGA, núm. 75, frente al comedor del Hotel Marina y al café Fornos. 107

Minargates y calzado para el Ejército

de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

Doctor QUEIRO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASSAJE CONSULTA, de 3 á 5, todos los días laborables. Barriera del Bass Recuerdo. N. 41. L. 13

OJO NIEVE CONTINENTAL GURUGU

# “EL TELEGRAMA DEL RIF”

## Visita nuestros Grandes Talleres Tipográficos

Se confeccionan toda clase de impresos comerciales, militares y de lujo

### PRECIOS MUY ECONOMICOS

Dentro de breves dias podremos ofrecer catálogos completos

#### AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y, según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los facultativos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es insolora, inodora e insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidromineralógico y carecer de nitratos, nitratos entre las potables.

En venta en el Barrio del Real, manzanas Q, y a domicilio.

PRECIOS: Por un barril de 20 litros a domicilio, 25 céntimos; por litro, 1, en la fuente, 15 céntimos.

Propietario: D. MIGUEL ARANZANA. N. 45. L. 25.

#### Economato Militar

Bacalao Soper 1.ª especie	kilo	1.50
Merluza selecta curada		1.20
Pasa de Málaga		1.25
Higos		0.65
Bonito en escabeche		2.35
Navajas en aceite	lata	1.10
Rodaballo		2.10
Mero en aceite		1.25
Sardinas en escabeche		1.00
Caracoles a la bordalesa		1.95
Sabido en aceite		1.35
Lamprea a la bordalesa		2.45
Lagosta Mostón		3.00
Lagostinos		1.40
Calamars en tinta		1.00
Congrio en aceite ó orca-beche		1.00
Besugo		1.00
Merluza		1.00
Anchoas en Aceite (frasco)		1.40
Sardinas en aceite (lata)		0.80
Pasta de anchoas (frasco)		0.70
Aceite de Alcaudete (litro)		1.10
Vino de Alcaudete (barra)		0.45
Jabón Alcaudete (barra)		0.90
Vino del Rhin Metetrer	botella	3.00
Endesheter		5.50

N. 7. L. 30.

#### Profesora en Partos

D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, exmatroza de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto a la vía transeas.

N. 45. L. 10



DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará a el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pielos finas de todas clases. Calzado a la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)

N. 1. L. 22.

#### Ntra. Sra. del Carmen

Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar. Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.

Importación de maderas de pino del Norte; nogal.

Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moler, que trabaja por cuatro caras a la vez.—Máquinas de labrar madera.

Se construyen puertas, ventanas y persianas, a precios muy reducidos. Se cepilla maclínembra y traslapa.

N. 35 bis. L. 26

#### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Revolución en Camisas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración.	30	cts
Sopa, al plato.	15	„
Plato de comidá.	30	„
Judías estofadas.	30	„
Guiso, ración.	25	„
Chuletas.	30	„
Hiseck con patatas.	30	„
Id. con tomates.	30	„
Id. con frió.	35	„
Id. con tomates.	30	„
Id. con patatas.	30	„

Se alquilan camas.—No olvidar las señas: La Madrileña, Barrio del Polígono GRAN CAPITAN NUM. 84.

Esquina a la calle de Trinohoria. N. 13. L. 23.

#### AVISO

La acreditada Casa de Huéspedes de la calle de Prim núm. 10, se ha trasladado a la del Teatro junto al Casino Español, donde hallarán bonitas habitaciones con asistencia. Cocina Española. 93

### CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

COMPANIA GENERAL DE



### ASFALTOS Y PORTLAND

Fábrica en Castella de Nuch y La Poble de Lilliet (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos.—Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 9.000 caballos de fuerza.—Combustible procedente de las minas de la Compañía.—Laboratorio físico y químico a disposición de los clientes como garantía de la calidad.—Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

Producción: 250 toneladas diarias

Uniformidad y constancia en la composición — Admitidos en varias obras del Estado

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña

Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Peso específico. Real 2.240 Egs.—Aparente 1.156.—Fraguado: Principio 4 horas 14 min.—Fin 10 horas 8 min.—Variación de volumen: Variación de lineal, 0,0m 0065.—Ensayos en caliente: Galletas de 0,15 por 0,01.—Sin grietas.

#### RESISTENCIA A LA TRACCION

PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL BOSCA	A LOS 7 DIAS	A LOS 28 DIAS	A LOS 84 DIAS	A LOS 210 DIAS	A LOS 366 DIAS
En el aire.—Mortero de 1 por 3 con 9,30 por 100 de agua.	29.200	29.250	28.000	47.300	59.250
En el agua.—Mortero de 1 por 3 con 9,3 por 100 de agua.	20.200	24.500	23.500	44.200	56.250

NOTA.—Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas: puentes suntuosos de Perera, Foix, Cardovilla, Faleva, otros y el gran sifón de Albelada y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Costa, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA.—Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta plaza 24

### ROLDÓS Y ZUBIZARRETA - PLAYA DE TRIANA -

### Compañía Española de Minas del RIF Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Marzo 1912

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.				Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla-Puerto Sal.	7.00	11.15	14.30	S. J. de las Minas. S1	9.10		18.00
Melilla Hpmo. (Lia.)	7.06	11.21	14.36	Segangan. (Lig.)	9.17		18.07
Segunda Caseta. (Sal.)	7.16	11.30	14.45	Nador. (Sal.)	9.20		18.10
Atalayón. (Lia.)	7.26	11.40	14.55	Nador. (Lig.)	9.22		18.12
Atalayón. (Sal.)	7.34	11.49	15.03	Nador. (Sal.)	9.25	12.25	18.25
Apezadero-Nador. (Lia.)	7.41	11.56	15.10	Apezadero-Nador. (Lig.)	9.39	12.29	18.30
Apezadero-Nador. (Sal.)	7.45	12.00	15.15	Apezadero-Nador. (Sal.)	9.43	12.35	18.35
Nador. (Lia.)	7.49	12.04	15.19	Atalayón. (Lig.)	9.50	12.42	18.42
Nador. (Sal.)	7.58		15.22	Segunda Caseta. (Lia.)	9.58	12.50	18.52
Segangan. (Lia.)	8.08		15.37	Melilla-Hpmo. (Lia.)	10.08	13.00	19.02
Segangan. (Sal.)	8.18		15.40	Melilla-Hpmo. (Sal.)	10.18	13.05	19.07
S. Juan de las Minas	8.25		15.55	Melilla-Puerto. Lia.	10.19	13.11	19.13

N. 39. L. 64

### F. DE AZOQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrosos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Paraja, Frente al Hotel Reina Victoria. N. 43. L. 62.

#### Anuncios económicos

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. 54

Pérdida de un borrico moreno desaparecido el día 27: se gratificará en las oficinas de los Transportes Generales. 76

Alquilo habitación con cocina. Castellar, 18. 87

Modista -CORTE PARISHEN- Calle MALAGA - esquina a la de Prim, piso 3.º N. 34. L. 5.

Cocinero se ofrece. Barón Comisario Valero n.º 6. 100

#### El Doctor Benedit

ha trasladado su domicilio a la calle de Málaga, núm. 5, pral., izquierda. 103

Se alquila una habitación con cama para caballero solo, en calle San Miguel, núm. 5. 105

Se traspasa un Establecimiento, Barrio del Real. 95

Particular ALQUILA HABITACION amueblada Castellar, 37. 99

Pérdida de un borrico y una borrica Barrio del Hipódromo, café de las Carolinas, informarán el Establecimiento de Rejería «La Perla» que existe en calle Carlos Arellano, se ha trasladado a la Carretera de Triana. 104

### Gran Fotografía Ricardo Gomez EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 5 Frente a la Farmacia Militar Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños. Retornos en tarjetas postales.—Retornos al platinó.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay practicos fríos de marcos y marcos y magníficos marcos de Melilla y Melilla blancos. 8

### Hotel Colón (ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio Polígono N. 10. L. 15

### Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco) MADERAS Palos seillos y Vigas de pino-tas de varios largos y dimensiones. Fábricas de aserrar y labrar.

Cementos, ladrillos, yesos y azulejos blancos.

CHAPAS Hojas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos, Ceballetes, Clavos y Arandelas galvanizadas. Siempre en todas clases para cualquier caso.

Asfalto, asfaltos y masas.

Guías, salidas y clases a precio de amigo y Carbón vegetal en sacos. Placas de Alemania resistentes a las intemperias. Ventanas de aluminio en cualquier medida de 100 kilos.

COMPRAS-VENTA DE GERARA N. 23. L. 40.

### LA MODA

MIGUEL ALONSO GENERAL O'DONELL, F. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación. General S'Esquil, 8. N. 5. L. 15

### El Telegrama del Rif

Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Campodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

### GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco)

Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grandes talleres mecánicos, balaustradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria. Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerme cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

### Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica

PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO)

Situados en el mismo local de la fundición de Triana Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos. 53

### BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Muroia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Garavaca, Alicante, Melilla, Bellin y Yecla.

Saldo anterior	Pesetas	14.978.547.78
Imposiciones durante la semana.		379.098.09
Suma	Pesetas	15.357.645.88
Reintegros		347.179.15
Saldo	Pesetas	14.970.466.73

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

### POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 29

### Grandes Almacenes de Muebles

HEREDEROS DE JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel 40. L. 21

### RAVENTOS Y C.ª

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos. Véanse presupuestos: ALMERÍA, 164, BARCELONA. Véanse muestrs en los depósitos de nuestros representantes: Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana N. 22. L. 20

### SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24 de Marsella los días 15 y 23 de Orán los días 2 y 28. Llegadas a Melilla los días 8 y 26. Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal.

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE) N. 20. L. 44